

SEGUNDA PARTE

EL GUARANI EN IGUAZU ANTES DE 1626

Según datos históricos y arqueológicos de la época Pre-jesuítica, diversas culturas poblaron el Iguazú inferior y la zona adyacente del Alto Paraná desde unos 8000 años atrás.

Los sitios más antiguos corresponden a culturas de cazadores-recolectores, son de tamaño pequeño y ocupación breve. El instrumental en piedra que utilizaban era confeccionado en su mayoría sobre núcleos, los sitios, se ubicaban a unos 100 metros sobre el nivel del río y entre 300 y 600 metros del mismo cerca de pequeños cursos de agua.

Los sitios ocupados por grupos alfareros son más recientes, corresponden a pueblos guaraníes y no guaraníes, éstos últimos ubicados en islas del Paraná, posiblemente relacionados con los payaguaes históricos. Los yacimientos descubiertos son pequeños. Los sitios guaraníes corresponden a dos fases diferentes, una de ellas se ubica tentativamente entre 1300 y 1600 después de Cristo. Fase Ibiraje, son yacimientos de un tamaño que oscila entre los 500 y los 2000 metros cuadrados. La cerámica ibiraje es similar a la que se utilizaba en Ciudad Real a mediados del Siglo XVI. Podemos entonces afirmar que esta fase corresponde en parte con los pueblos guaraníes de la época de fundación de Iguazua.

Es indudable que este nativo, que habitaba la región del Iguazú antes de la llegada del europeo, vivía libremente, con su organización social, seguro de su tierra, con una cosmovisión que le permitía vivir en armonía con la naturaleza, cercano siempre a su amigo el río, tomando de la naturaleza lo necesario para su alimentación, sin sentir la necesidad de acumulación de riquezas por medio del trabajo, el que era realizado para satisfacer sus necesidades. Vivía pues en perfecta armonía con la naturaleza y un más allá anhelado.

A mediados de enero de 1542 transita el camino indígena que era conocido con el nombre de Peabirú o Piabiyú.

Este "Camino de la Montaña del Sol", que la tradición atribuye al indio Sume y que aseguraban unía el Atlántico con el Pacífico, fue el que hizo posible la llegada de Martín Alfonso de Sousa, Francisco Chávez, Alejo García, Diego de Sanabria, Ulrico Schmidel, los jesuitas y bandeirantes, quienes dan inicio a la época de la conquista

en la región, y quienes son portadores de nuevas creencias religiosas, nuevas costumbres, nuevas formas de propiedad y de trabajo, que descartan la identidad del nativo. Para el conquistador la concepción de vida estaba regida por valores económicos-comerciales, mientras que en el indígena la cosmovisión religiosa determinaba su vida y su comportamiento. Fue el choque de dos culturas diferentes en donde el triunfo de una significó perder para la otra.

UBICACION ESPACIO-TEMPORAL

Iguazua fue fundada sobre la margen derecha del río homónimo, a poca distancia de las Cataratas que este forma antes de desembocar en el Paraná, y a unas tres leguas al norte de dicho salto. Ocupaba un lugar alto, bueno y sano, muy cerca del río que en ese lugar formaba un tablón, y junto a un pantano. El cerro estaba flanqueado por monte cerrado, a excepción de dos o tres hectáreas de campo. El único camino de acceso, le daba una posición estratégica, fácil de controlar y defender en caso de ataque por los bandeirantes. (Este sitio fue recorrido por el Dr. Luis Honorio Rolon y el Guardaparque de P.N.I., Cieslik).

Estaba alejada tanto de las Misiones del Guairá como de las del río Paraná, y tenía como única vecina a la Reducción de la Natividad de Nuestra Señora del Acaray, ubicada sobre el río del mismo nombre al Oeste del Paraná.

La fundación de Santa María del Iguazú, se realiza en mayo de 1626 y es abandonada en junio de 1633.

SUS FUNDADORES

Iguazua está unida a los nombres de Diego de Boroa y Claudio Ruyer, ambos se complementaron en la acción. Boroa, visionario, ilustre misionero de la primera época, historiador, llegó a ocupar cargos importantes como Rector del Colegio de la Asunción, Superior de los pueblos del Paraná y el Uruguay, y finalmente Provincial. Nació en Trujillo, España, en 1583 y a los 20 años entró en la Compañía de Jesús. Falleció en San Miguel, en 1657. Fue quien logró establecer las primeras reducciones en el Alto Paraná, al Norte de Itapúa.

Primero Corpus, en 1622, luego Acaray en 1624, y por último, Santa María del Iguazú en 1626, asentamientos que fueron la llave

para el libre paso hasta los saltos del Guairá. Sin embargo Boroa no fue el primero en internarse por esas regiones. En 1615 lo antecedió como pionero y gran conocedor del idioma y de las costumbres guaraníes, el Beato Roque González de Santa Cruz, quien fue el verdadero precursor de estos asentamientos.

Claudio Ruyer, nacido en Francia en 1581, se une a Boroa para las fundaciones de Iguazua y Acaray, en ambos permanece mucho tiempo, consolida la población, y en Iguazua es el introductor de la música europea.

Para este asentamiento fue decisiva la participación del Cacique Taupá, al que se lo describe como principal de la zona y señor de todo el Iguazú, el que era secundado por el no menos conocido Paraverá, quienes como verdaderos dueños de la tierra permitieron la instalación de este nuevo modelo organizativo como alternativa frente al hostigamiento continuo de los españoles de tropa.

MOTIVOS DE LA FUNDACION DE IGUAZUA Y ACARAY

Es indudable que ambas ocuparon un lugar estratégico en lo que se conocía como la Rinconada, situada cerca una de la otra sobre la unión de dos importantes vías de comunicación como era el Paraná y el Iguazú. Servían de control para el movimiento de estas rutas y su cruce. Su cercana ubicación a los grandes saltos de ambos ríos se debía a que para continuar viaje las embarcaciones debían ser transportadas por tierra, pasando necesariamente frente a los pueblos. De esta manera los jesuitas ejercieron el control de dos caminos fundamentales. El que unía Asunción con el Atlántico y el Paraná hacia el Sur y el Norte. Similar a este esquema fue el implementado por los españoles en Ontiveros y Ciudad Real, ubicadas frente a frente en las inmediaciones a los saltos del Guairá.

La situación estratégica explica la gran distancia que separaba a Iguazua de Acaray, tanto de las reducciones del Guairá como de las del Paraná.

La orden para fundar Santa María del Iguazú fue dada por el entonces Gobernador de la Provincia del Paraguay Manuel Frías, en Asunción, el 9 de julio de 1623.

LA CONQUISTA JESUITA DEL IGUAZU

Podemos ubicar a Santa María como extremo en un movimiento ascendente de la conquista de los padres jesuitas. Es la punta de un encadenamiento cuyos otros eslabones, son, San Ignacio, Yaguapoa, Itapúa, Corpus y Acaray. Significa el sometimiento del tramo del Alto Paraná entre los saltos del Apipé y los del Guairá, y con ello la conquista de los paranaes en su totalidad. Con la instalación de Iguazua en 1626 se consolida el dominio del Paraná y a la vez de la ruta transversal que une Asunción con el Atlántico. Intervienen en esta acción dos personajes principales: Roque González de Santa Cruz y Diego de Boroa. El primero en Yaguapoa e Itapúa, y a través de sus incursiones por todo el Paraná, y Boroa, con Corpus, Acaray e Iguazua.

La conquista del Paraná se hace posible por las influencias que ejercen dos grandes caciques convertidos, Arapizandú y Tabacambí, sobre caciques menores. Ambos se reducen en San Ignacio y acompañan a Boroa en sus recorridas.

El dominio se inicia en San Ignacio en 1609, para ello fue preciso un vasto conocimiento de la lengua nativa, dones materiales y espirituales, ausencia de codiciosos españoles y la conversión de los nativos, fundamentalmente los grandes caciques. Es importante recalcar lo engorroso y difícil que fue la conquista de los guaraníes del Paraná e Iguazú. Este era amante apasionado de su libertad, y resistieron a los métodos jesuíticos por más de diez años, pues al decir del cacique Guirapoty, quien huyo de las tremendas explotaciones de los yerbales de Mbaracayú, que los españoles entrarían nuevamente tras los jesuitas para hacernos servir, quitarnos la libertad, nuestras mujeres e hijos y llevárselos...El guaraní no pactó jamás la enajenación de su independencia con los invasores de sus territorios defendiéndose encarnizadamente.

De aquella tenaz resistencia, lo fallido de los primeros intentos de fundar reducciones al norte de Itapúa, primero se recurre a los neófitos de Itapúa, luego a los indios de una misión franciscana vecina que iban a la yerba, más tarde llaman de San Ignacio al Capitán Pablo Arapizandú, pero ninguno de ellos se atreve a acompañar a Roque González. Por último Don Tomas Arapizandú será el que se unirá al Beato en tal empresa, llegando ambos hasta las vecindades del Salto del Guairá.

A partir de 1619 será Boroa el encargado de completar el trabajo, cuando el Provincial Pedro de Oñate le ordena la conversión de aquellos infieles hasta el Salto del Guayrá, los del Río del Iguazú y que en ejecución de esto sin español ninguno ni escolta, salió ocho o diez veces en dos años por los pueblos de los infieles del río arriba, hasta catorce leguas.

TENTATIVAS DE FUNDACION DE SANTA MARIA

La fundación de Santa María del Iguazú corresponde al tercer intento que realiza el Padre Boroa. La región al este de las Cataratas era considerada en ese momento como impenetrable para los europeos. El punto de partida era la Reducción de la Natividad del Acaray, fundada en 1624, también por los padres Boroa y Ruyer.

En el primer intento que tiene lugar en 1623, Boroa entra en una canoa por el Iguazú con una docena de indios de San Ignacio y de Itapúa. Allí había espías, listos para avisarles a los pueblos cercanos e impedir el paso. No llega hasta el Salto. En el intento de pasar le

ofrece dones, que no son recibidos, tampoco su oratoria tiene eco. Dos años después vuelve, esta vez solo con Indios de Itapúa, pasa las Cataratas y llega al primer pueblo donde permanece varios días logrando la amistad de varios de ellos, caciques menores, y entre estos el cacique principal, Taupá, quien le obliga a retirarse al hacerse presente con un grupo de indios armados. Nuevamente debe volver al Paraná.

LA FUNDACIÓN

El tercer intento fue el definitivo. Boroa estaba en Córdoba, de allí viaja a principios de 1626 rumbo a las reducciones de guaraníes. En Acaray se le unen el Padre Ruyer y el cacique Tabacamby, y parten el día 1ro de mayo. Esta visita motiva una reunión de caciques del Iguazú, en la que se decide permitirles la entrada. Después de la última visita de Boroa, se había desatado una epidemia en la que murieron sus principales adversarios, y eso fue tomado como una señal divina.

Una vez aceptados, se instalan cerca del río, es el 10 de mayo de 1626, vienen a recibirlos mujeres y niños con regalos que son retribuidos. Ruyer aclara que repartieron cuñas, cuchillos, anzuelos, alfileres entre otras cosas. Estos elementos de metal significaron dones muy preciados por los guaraníes, por la ventaja que significaron sobre su material neolítico. Herramientas y alimentos ocuparon los roles más importantes en este nuevo sistema de intercambio de bienes materiales que se establece entre los Padres y la Comunidad.

Entre los bienes espirituales se observa entre los documentos, las curaciones, la protección entre animales salvajes como el yaguareté, el bautismo como elemento curativo, y la oratoria como fuerza de la palabra. Todos ellos se practican casi cotidianamente para fortalecer las relaciones en esta nueva Comunidad.

Al día siguiente de la fundación, el cacique Taupá, que anteriormente había impedido la entrada a Boroa, se acerca para conseguir que los Padres se establezcan en su aldea. La instalación definitiva se hace en el cerro cuya descripción hemos realizado páginas atrás.



LA VIDA EN SANTA MARIA

Una vez instalados en el cerro levantan una choza de estera para los Padres, y comienza la construcción de la iglesia. Las dimensiones originales de esta era, 50 pies de largo, 40 pies de ancho y 30 pies de alto, utilizaron como esqueleto horcones y cumbreras. Como mano de obra principal pidieron una tropa de mocos a Corpus. El motivo, según Ruyer, era no darles tanto trabajo a los iguazuences desde los inicios. Cinco meses después, en septiembre, estaba por cubrirse del todo la iglesia, el testero estaba blanqueado. En este momento reciben la primera visita importante. Llega el Padre Provincial Nicolás Mastrilli.

Durán, el Superior de las misiones del Paraná, Roque González de Santa Cruz y los Padres Cristóbal de la Torre y Vicente Bañía. Este permanecerá en Santa María a partir de enero del 27 después de la partida de Boroa. Para



ocasión hubo dancillas de niños, música de chirimías de la tierra y violines. El Padre Ruyer, que había estudiado música en Europa, ya tenía discípulos entre los guaraníes. La población de Iguazú ya se puede estimar en esa fecha en unas 1500 personas y se incrementará a unas 2500 antes de finalizar el año. Días antes de la visita llega el cacique Paraverá y con él, su parcialidad compuesta por 200 familias. Tupá lo va a buscar y lo trae al pueblo. También en esos momentos llega el gran hechicero, conocido en el Paraná y el



Uruguay, llamado Iguiraró, quien, de más temido enemigo, se convierte en el gran colaborador de los Padres. Para la llegada del Provincial Durán, la composición de la reducción era de dos parcialidades. Una

liderada por Taupá y otra por Paraverá, ambas con unas 200 familias cada una. Para dar una idea de la distribución habitacional de los indígenas sabemos que en el momento del abandono de Santa María, y después de una serie de calamidades entre las que se cuentan hambre, pestes, mortandades y asaltos de los bandeirantes, la población se había reducido a unas 2200 personas, quienes vivían en unas 30 casas, con unos 70 indios por casa. Si es cierto el dato del Padre Del Techo que la población llegó a 8600 almas, podemos entonces suponer, que Santa María, en su apogeo, llegó a contar con 100 o más casas comunales en torno al centro donde estaba la iglesia y la casa de los Padres. Decimos casas comunales porque este tipo de casa Indígena era utilizada en la primera mitad del siglo XVII. No encontramos referencias a otras construcciones administrativas o religiosas. Por ejemplo, no sabemos si el Cabildo, que ya existía como institución desde los primeros meses, ocupaba una construcción especial.

Los cultivos que se practicaron fueron el maíz, la mandioca, yetei, (batata), poroto y algodón. En estos primeros meses se construyó un telar. La alimentación se completó con la recolección de caracoles e hinojo marino, probablemente alguna planta acuática, algo de vacunos y gallinas. La base de la alimentación seguía siendo la tradicional, en reemplazo de la caza aparece el ganado doméstico.

No había pesca por la presencia de las Cataratas. No encontramos referencias sobre el uso del arado, es decir de un nuevo sistema de cultivo, que ya se estaba aplicando en el sur, San Ignacio e Itapúa. La ganadería, en cambio, tenía un desarrollo muy importante en el Guayrá y en el Tapé.

En varias oportunidades los Padres del Acaray envían carne y pescado, del Colegio de la Asunción, provisión muy cumplida, de Corpus harina de mandioca y frijoles, y de Itapúa carne salada y seca, cecina. En los primeros dos años se perdieron las cosechas de maíz y mandioca por las heladas.

Para la vestimenta usaron el algodón, y en una oportunidad la lana, que fue enviada de Santa Fe para reemplazar al algodón que se perdió en la gran helada de 1626.

Los elementos domésticos que utilizaron fueron, calabazas, cestos, hamacas, elementos estos que transportaron consigo durante el éxodo al Uruguay. En un documento anterior a este episodio se hace referencia a la cerámica, aunque muy brevemente.

LA IGLESIA

Su construcción se inicia a poco de fundada Iguazua, habiéndose concluido la primera de las tres partes en septiembre de 1626, existiendo también en esa época un campanario. La segunda parte se inicia a fines de 1626, pero la obra avanza lentamente por la falta de paja para la techumbre, hasta su conclusión a mediados de 1627.

Como la paja del lugar no era buena, para cubrir la Iglesia se fletan canoas y balsas a las misiones del sur en un viaje que fue muy accidentado. La Iglesia tiene ahora 30 metros de largo. En noviembre de 1628, a dos años y medio de la fundación, la Iglesia supero los 45 metros de largo, lo que nos está indicando la existencia de una numerosa población. El Padre Badía relata sobre la construcción de un retablo, cuyas columnas e imágenes en relieve causaban admiración por el ingenio que estaban trabajadas, y destaca la habilidad de cuatro indios artesanos. Durante años, primeros cinco meses, los Padres dieron misa al aire libre, sobre un altar portátil.

CASAS DE LOS PADRES

Los primeros meses era un rancho de esteras. No hay referencias posteriores.

CASA DE LOS INDIOS

En otras reducciones contemporáneas eran de adobe y techo de paja, subsistiendo todavía muchas sin secciones separadas para cada familia, como en época prehispánica.

RELACIONES CON OTROS GRUPOS INDIGENAS

Hacia el este de Iguazua vivían grupos indígenas no guaraníes, los Caayguas y los Gualachos. Los primeros son descriptos por Ruyer y Durán, como grupos nómadas de lengua incomprensible para ellos, que estaban en continuas refriegas con los guaraníes. Techo

menciona la llegada de un grupo Caayguas dirigido por un cacique, que vinieron atraídos por la curiosidad de ver Santa María, pero dice que pocos pudieron ser convertidos. El Padre Romero escribe sobre los gualachos, y lo hace más detalladamente. Indica que vivían hacia el este, en los montes cerca del Iguazú, y que su lengua era diferente al guaraní. El Padre Gallego hace una incursión en territorio gualacho. Visita tres pueblos en los que hay cuarenta familias, el primero de ellos tiene una sola casa, de forma redonda. Las mujeres usaban mantas de ortigas o caraguatá, y los indios eran feroces y usaban arco y flecha con mucha destreza. Según Lozano, estos gualachos guañaná o guayanás, eran no guaraníes, que vivían sobre el Río Iguazú y se extendían hasta el Atlántico. También los Caainguá o habitantes del bosque vivían entre los ríos Paraná y Uruguay y pertenecían a la subfamilia cainguás, al igual que los gualachos. Vivían en grupos de pocas familias, y estaban relacionados lingüísticamente y culturalmente entre ellos.

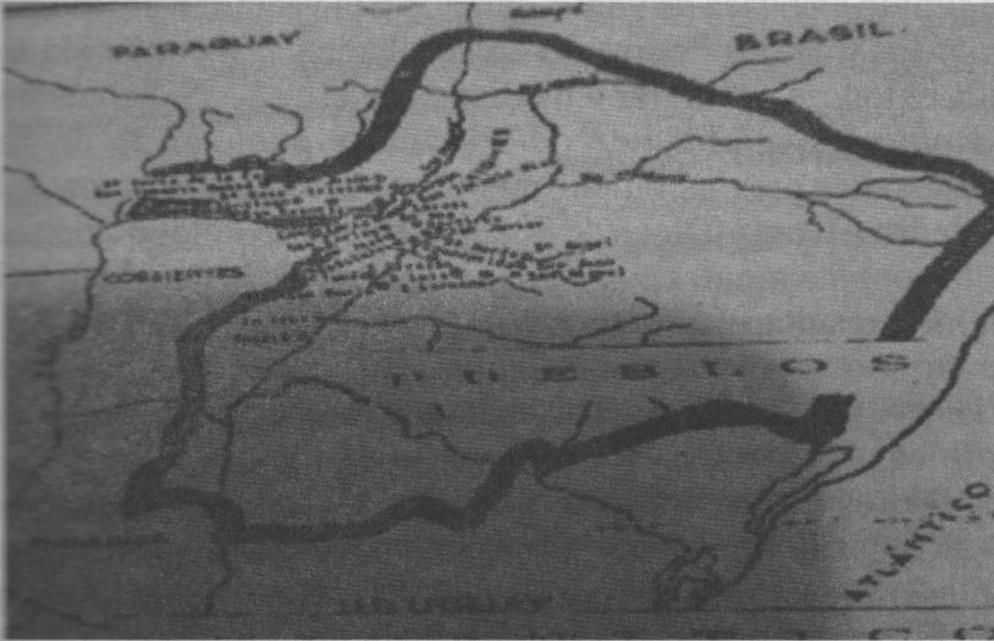


ORGANIZACION POLITICA DEL PUEBLO

La primera referencia de la reorganización política de Iguazua la tenemos para enero de 1627, de acuerdo a Ruyer. Cuando el provincial vuelve de sus recorridas por el Guayrá, van a recibirlo al Paraná las autoridades de Santa María, los Padres Boroa, Badia y Ruyer, los capitanes Taupá y Paraverá, los alcaldes y gente del Cabildo con muchos caciques. De acuerdo a las ordenanzas de Alfaro, publicadas al fines de 1611 y confirmada por el Rey en 1618, se disponía que en cada reducción hubiese un cabildo o ayuntamiento, constituido íntegramente por indios del pueblo. En los primeros años de las reducciones, los caciques siguieron detentando un poder absoluto sobre su parcialidad. Según Hernández, el término Corregido no figura en las ordenanzas de Alfaro, posiblemente en esta época se usara el término Capitán con igual significación, autoridad indígena de mayor rango. La autoridad del Gobernador para fundar una reducción llevaba implícita la institución del Cabildo.

El poder que estaba en la época Pre-jesuítica en manos del cacique y del hechicero o shaman, paso ahora en manos del Padre y del Cabildo al menos parcialmente. Los dos primeros siguen existiendo en gran cantidad, por ejemplo en Santa María había 40 hechiceros.

Sin duda, Iguazú a los pocos meses de vida había llegado a reunir a un elevado número de habitantes y estaba consolidando una nueva organización política. En Acaray para la misma fecha había muchos hechiceros, particularmente Chupadores, y el capitán principal aun no había sido bautizado.



Mapa Pueblos guaranícos.

ESCUELA

Fue creada después de la partida de Boroa en 1627. El hijo mayor del cacique Taupá, de 14 o 15 años, fue puesto bajo la tutela de los Padres para su educación, vive en la casa con ellos. Además de él, viven tres muchachos, uno sacristán, el otro cocinero, y el último, de San Ignacio, es despensero, lector y maestro. Dice Ruyer, la escuela de leer se ha conservado aunque con pocos, los cuales ya van leyendo sueltamente, y saben ya muchos responder a misa. Introdújese también a enseñarle a cantar una misa de canto llano, la cual ya se canta los domingos y fiestas suyas, y ahora se va multiplicando la escuela...

ABANDONO DE SANTA MARIA DEL IGUAZU.- 1633

Dos años después del gran éxodo del Guayrá se debe proceder al abandono de Acaray e Iguazua. Según Techo, Acaray es primera, el Padre Pedro Romero es el que dirige el traslado. Antes de abandonar el pueblo este es incendiado. Se dirigen a Corpus y luego a Itapúa, donde se establecen. Los motivos del éxodo, para ambas reducciones, son los mismos, el temor de una nueva invasión bandeirante, al que se agregan la presencia de las canoas del Itapúa y Corpus, que habían subido en busca de yerba, sumado a la vecindad del momento de iniciar los trabajos de rozado en las chacras. La población se ve obligada entonces a emigrar a mediados de ese año. Sabemos por el Padre Romero, que el éxodo de Iguazua se inicia el 28 de junio. Durante los días previos muchos indios se escaparon al monte. Los Padres Pedro Álvarez, Diego de Salazar y Andrés Gallego salen en su búsqueda, por los montes e islas, aun en tierras de los gualachos. Las incursiones resultan infructuosas.

Para el éxodo construyen embarcaciones, destruyen las chacras, sacan las raíces de mandiocas y batatas, juntan todas las comidas disponibles.

Los Padres reparten las vacas. Para esa ocasión se reunieron 8 Padres en Iguazua, conocemos el nombre de 6 de ellos, además de los tres anteriormente nombrados, se encontraban, Claudio Ruyer, Adriano Formoso, Juan Bautista Mexía y Pedro Romero. A cada uno de ellos les toco 4 casas, unas de una de 250 a 300 personas, para guiar en el traslado. Viajan hasta Corpus, en cuyas cercanías acampan, recibiendo la visita de los Padres Pedro Boscher y Julio de Porras, quienes les traen muchos regalos, entre ellos vacas. De Itapúa vienen a recibirlos hasta la boca del Yabebyry, el Padre Agustín de Contreras, quien los acompaña hasta Itapúa donde les sale al encuentro el Padre José Domenech, con mucha música y comida haciendo matar vacas en abundancia para los indios.

De Itapúa inician el trayecto por tierra hasta el Uruguay, donde se hará el nuevo asentamiento. Para elegir un buen lugar se adelanta el Padre Romero hasta Concepción y de allí recorre el Uruguay hacia arriba.

En días antes de la Visitación de la Virgen llega al lugar sobre el Uruguay, y comienzan a levantar una Iglesia y la casa para los Padres. A los pocos días arriba el contingente. El lugar es muy

parecido al Iguazú, tiene buena pesca, caracoles e hinojos marinos, también lindos montes para chacras y sementeras. Se divide a los indios en tres grupos y los envían a las reducciones cercanas, Concepción, San Nicolás y San Javier, allí permanecen un tiempo. Ruyer queda a cargo de la nueva Santa María. En junio de 1634 vuelven los indios al pueblo, para iniciar los trabajos de desmontes.

Al tiempo tres tropas de indios huyen a sus tierras antiguas, dos de ellas no alcanzan a llegar, la tercera si lo hace, y en su busca Ruyer envía a Diego Paraverá, hijo del viejo capitán del Iguazú. En las vecindades de la antigua Santa María le pica una víbora y muere. Lo entierran en el lugar donde estuvo la Iglesia. Sobre esta frase existen dudas, la Iglesia había sido destruida.

Pero lo cierto es que estos del Iguazua, nativos del Iguazú, volvieron a su terruño y algunos como Diego Paraverá, murieron allí, otros quedaron en su pueblo ya en ruinas pero en su selva montaraz, su río y sus cataratas, para junto al bravío Iguazú dejarnos su canto de libertad.

Estamos convencidos que los habitantes de Iguazú en la época de Santa María, habían puesto todo su empeño en organizar una nueva comunidad, manteniendo gran parte de su idiosincrasia, como el caso de las encomiendas españolas, nuevamente ven frustrados sus sueños y esperanzas ante un nuevo factor histórico, el bandeirante, que a sangre y fuego obliga a la emigración del pueblo, ya sea para volver al monte o para asentarse en una nueva localidad sobre el Uruguay. Aunque en todos los casos con la irrestricta decisión de defender su libertad y su terruño. En la nueva Santa María se formó el núcleo inicial de la organización ganadera que sirvió para mantener al ejército que heroicamente marcó una nueva etapa para las Misiones, en el famoso 11 de marzo de 1641. Ese día la flota misionera y el cacique Guaraní, Ignacio Abiarú, derrotó a los bandeirantes en la epopeya de Mbororé. Desde entonces quedó para siempre la consigna de los misioneros que no se rinden en la defensa de su suelo y su libertad.

...creo que ya ha terminado la época de las expediciones que solo se concretaban a recoger piedras, huesos o bichos que el expedicionario anote en el diario al lado de su presa, todos los datos, y apuntes todas las ideas conducentes al mejor y más rápido progreso de la región que atraviesa, porque solo así son útiles las expediciones...

La autobiografía del P. Diego de Boroa

Silvana M. Lovay

Resumen: Los jesuitas impulsaron el género biográfico con dos fines particularmente precisos, uno motivado por las continuas críticas a la Compañía de Jesús y otro muy importante, el de dar a conocer y poner en relevancia a sus miembros como modelos de santidad, de virtud y de piedad, conformando de este modo un rico acervo documental.

En este caso trabajamos una autobiografía, como documento poco usual, particularmente en la provincia del Paraguay. Nos referimos a un relato de su propia vida, escrita por el P. Diego de Boroa, quien hace un detallado recorrido de su andar, desde la infancia hasta su ingreso a la Orden, donde podremos no sólo conocer sobre su opción cristiana, sino poner en valor su devoción y su dedicación manifiesta en el otro, descubriendo de este modo su real vocación por los excluidos, mundo en el que se siente uno más entre de ellos.

Los jesuitas promovieron el género biográfico de manera importante, dentro de sus textos históricos, y hasta fue el inicio de importantes proyectos historiográficos. Esta vocación se alentó por varios motivos, pero al menos hasta el primer centenario (1640) lo hicieron ante las continuas y muy duras críticas hacia la Compañía de Jesús, que soportaron desde su fundación. Una de ellas y la más sensible fue la de Hieronymo Zahorowski que, en su conocida obra publicada en 1624, denunciaba que los jesuitas querían acaparar dinero y poder para apoderarse del mundo. Una manera de contrarrestarlas fue redactar su propia historia, pero tenían la desventaja de ser una Orden nueva, con escaso pasado frente a las otras; por tanto trabajaron en resaltar las cualidades de sus miembros como modelos de santidad, de virtud y de piedad. En este sentido los mártires de las misiones americanas y orientales fueron emblemáticas, ensalzando virtudes un tanto narcisistas como afirma García Cárcel y de evidente tono apologético. Aunque tampoco fue la única Orden que usó este género historiográfico, pero no se puede negar que era una buena estrategia, donde la biografía se constituyó en el eje de su historia.

Las Cartas de Edificación eran los primeros escritos que redactaban los jesuitas, generalmente testigos o vinculados al fallecido.

Inmediatamente después eran enviadas al provincial quien las resumía o transcribía textualmente a los fines de incluirla en las Cartas Anuas como necrológicas u obituarios. Por otra parte, los Elogios eran las biografías con una fecha que se destacaba en la vida del biografiado y servía, tanto para los menologios como para la recopilación de “Vidas Ejemplares”. En este sentido el jesuita toledano Pedro de Ribadeneira comenzó la tarea en 1594, escribiendo sobre los tres primeros generales. Con este material el general Acquaviva, le encargó al P. Nicolo Orlandi, la redacción de una historia con base biográfica y con una metodología que se emplearía siempre (incluso en el siglo XIX): enviar una serie de preguntas formales a las diferentes provincias, para que sean respondidas a través de los testimonios de los más ancianos y sus propios archivos; tarea en la que quedaría a cargo el que se llamó “historiador de provincia”. Fue entonces que nació este oficio dentro de la Compañía de Jesús. Entre las cuestiones solicitadas por el P. Acquaviva destaquemos que debían remitir: “Algunas virtudes y acciones especiales de aquellos que murieron dentro de la Compañía: santidad de vida, muerte preclara, enlistados los nombres y demás circunstancias”.

Comenzaron a llegar a Roma centenares de manuscritos, cuyos destinos en el tiempo fueron variados, pero en general, si bien es muy rico el acervo documental jesuita existente y disperso por el mundo, la mayoría de esos documentos desaparecieron.

Es de destacar que el P. Alfonso Polanco organizó el archivo, presidiendo la labor del P. Orlandi, quien no pudo concluir su extensa tarea, y le sucedieron Francesco Sacchini, el francés Joseph de Jouvancy y Giulio Cordara.

De nuestra región fue la época en que se publicaron las conocidas obras de los PP. Ovalle, Vasconcelos, Ruiz de Montoya y Del Techo, no corriendo igual suerte el manuscrito perdido del P. Juan Pastor (1580-1658), considerado el primer historiador de la provincia paraguaya.

1 García Cárcel, 2010: 55.

2 Alcántara Bojorge, 2009: 69.

3 Su obra “Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay” la concluyó en 1649.

Posteriormente y con el apoyo de los censores de la provincia la presentó al P. General Goswino Nickel para su aprobación. Pero no se le permitió imprimirla.

Después de esta experiencia vendría un proyecto historiográfico más complejo.

JUAN BAUTISTA AMBROSETTI.

2do viaje a Misiones- 1895.

APENDICE DOCUMENTAL

Autorización del Gobernador de Asunción de la cual se valieron los sacerdotes de la Compañía de Jesús, para fundar Santa María del Iguazú, cuyo original se halla en el Archivo Histórico de Asunción, Paraguay.

Cartas Annuas, correspondientes a Santa María del Iguazú de los Padres Claudio Ruyer y Diego Boroa. Estas cartas se hallan publicadas en la recopilación hecha por Jaime Cortesao titulada "Jesuitas e Bandeirantes no Tape". 1615- 1641 y pertenecen a la serie manuscritos de la colección de Angelis. La recopilación fue editada por la Biblioteca Nacional, División de Publicaciones y Divulgación 1969.

ORDEN PARA FUNDACION DE REDUCCION EN IGUAZU- ASUNCION 9-VII-1623. COPIA TEXTUAL DE 5-III-1652 PARA FUNDAR REDUCCION EN EL YGUAZU.

"TEXTO ORIGINAL"

Manuel De Frías, Gobernador y Capitán general de las Provincias del Paraguay y por su mag. etc....por quanto el Rey nro S. envía a los Padres religiosos de la Compañía de Jesús a estas Provincias, para el cultivo y enseñanza de los españoles y conversión de la gentilidad y su enseñanza. A todo lo cual continua y loablem. Acuden conforme a su Sto. instituto con mucho fructo y edificación de entrambas republicas así de yndios , como de españoles y agora estoy informado por el padre Matciel de Lorencana vicerrector del collegio de la comp..de Jesús de la assumpcion , que en las prov. Del Uruyaonde ya tienen hecha una Reducion se va disponiendo la gente para hacer otra y assi mismo en el Yguazu provincia nueva en cuya voca tiene ya la comp.. Hecha ya la Reducion se disponen los gentiles para hacer otra y que ser agra gloria de dios y servicio de suamag. Hacer estas reducciones o mas silos yndios se dispusiesen a ello, doy licencia a los dhos religiosos para que en nombre de sua

majestad hagan los dhos , dhos reducciones y si la gente que se reduce fuere tanta que cómodamente no pudiese caber en una, por la disposición de los montes, aguadas y pesquerías y casas , hagan otra en cada una de las dos provincias y desde agora las recibo debaixo del amparo y protección del Rey y nuestro señor y encargo a los de hos padres religiosos prosigan con el valor que an comenzado en tan santa obra de que tanto se sirve dios nro S. y su mag. Y para que dello conste di la presente firmada de mi nombre y del presente escrivano y sellada con el sello de mis armas en la ciudad de assump. En nuebe días del mes de julio de mil seiscientos y veinte y tres años. Manuel de frías, por mandato del señor gov. Fran. Ruerioescrivano publico. Santa María Del Iguazú la serie manuscritos de la Colección de Angelis. La recopilación fue editada por la Biblioteca Nacional, División de Publicaciones y Divulgación 1669.

Luego del éxodo de las Reducciones de la zona norte, se fundaron otras con aborígenes del éxodo y así quedaron asentadas las reducciones del Paraná estaban ubicadas a ambos lados del río Paraná, entre el Río Iguazú y la localidad correntina de Itatí , entre



Ruinas Jesuítica de Santa María

las sierras centrales de Misiones y los Esteros del Iberá (Corrientes) en la margen izquierda y desde el Salto del Guayrá, (Paraguay) siguiendo por el Río Tebicuary hasta el río Paraguay por la margen derecha., 1-yapeyu. 2-La Cruz. 3-Santo Tome. 4-San Borja. 5-San Nicolás. 6-San Luis. 7-San Lorenzo. 8-San Miguel 9-San Juan. 10-Santo Ángel. -11-Apóstoles. -12-Concepción. -13 Santa María. 14-San Javier. 15-Mártires-16-San José 17-San Carlos 18 Candelaria-19 Santa Ana 20-Loreto-21-San Ignacio Mini-22 Corpus-23 Jesús-24-Trinidad-25-Itapúa 26-San Cosme 27-Santiago 28-Santa Rosa 29 Santa María de la Fe -30-San Ignacio Guazú.

Una Real Cédula de 11 de Febrero de 1724, encargó a los obispos de Asunción y de Buenos Aires que arreglasen los límites jurisdiccionales entre ambas gobernaciones y obispados de acuerdo "á las erecciones de las iglesias y a la posesión y costumbre en que estuviesen". Los obispos designaron a los sacerdotes José Insaurralde y Anselmo de la Mata, quienes en Candelaria, el 8 de Junio de 1727, pronunciaron el siguiente laudo: Habiendo admitido ambos la Comisión, usando de ella, y reco-

rriendo con todo acuerdo y cuidado los instrumentos, que paran en el archivo de estas Misiones, las erecciones de los pueblos y territorios de ambas provincias del Paraná, y Uruguay, hallamos que los términos del Obispado del Paraguay son e incluyen las vertientes todas del Río Paraná; y los del Obispado de Buenos Aires las del Río Uruguay que son las divisiones de ambos Obispados, y que los pueblos de Candelaria, San Cosme, y Santa Ana, sobre que es litigio, se hallan en el territorio del Paraguay, aunque se hallan sobre esta otra banda del Paraná, como los pueblos de Nuestra Señora de Loreto, San Ignacio Miri y Corpus y que en la división de ambos Obispados, se han tenido y juzgado dichos pueblos por pertenecientes a dicho Obispado del Paraguay, y como tales han sido visitados de los Señores Obispos de dicha Diócesis y sus visitadores, sin contradicción alguna de los Señores Obispos de Buenos Aires, habiendo corrido lo mismo en lo político, sin contradicción de los Señores Gobernadores de Buenos Aires, y que el pueblo de la Trinidad está así mismo en el territorio del Obispado del Paraguay sobre el Río Paraná, aunque hasta ahora se ha tenido, y reputado de la jurisdicción del Obispado de Buenos Aires, y como tal visitado de dichos Señores Obispos de Buenos Aires, por ser originarios del pueblo de San Carlos que es de la jurisdicción, y territorio de dicho Obispado de Buenos Aires, y que el pueblo de San José (sobre que también está el litigio) se halla en el territorio del Obispado de Buenos Aires y estuvo a dicha jurisdicción, y fue visitado por los Señores Obispos de Buenos Aires, y sus visitadores por comenzar allí las vertientes del Río Uruguay, que aunque dista doce leguas de este y solo siete del Paraná, sus vertientes corren a dicho Río Uruguay, y así desde la división de ambos Obispados tuvieron posesión de dicho pueblo los Señores Obispos de Buenos Aires hasta que el año de mil seiscientos ochenta y cuatro el Ilmo. Sr. D. Faustino de las Casas obtuvo Real Cédula de S. M. en que le adjudicó a dicho Obispado en virtud de la cual tomó posesión, y así dicho pueblo ha sido visitado de ambos Sres. Obispos. Por lo cual, y por las poderosas razones, que con maduro acuerdo hemos conferido, usando de la autoridad, que en virtud de dicho compromiso se nos ha conferido, pronunciamos y declaramos: que los pueblos de la Candelaria, San Cosme, Santa Ana, y la Trinidad, son y pertenecen a la jurisdicción y Obispado del Paraguay, por estar fundados en el territorio de dicho Obispado, sin que esto obste ser el pueblo de la Trinidad originario del de San Carlos que es del distrito del Obispado de Buenos Aires, pues los pueblos no deben ser del

territorio del origen, sino del en que están fundados, como se ve en los pueblos de Santa María la Mayor, y San Lorenzo, que siendo oriundos, y trasportados de Iguazú, jurisdicción del Obispado del Paraguay, por haber fundado en territorio de Buenos Aires, son, y han sido sin contradicción de dicho Obispado de Buenos Aires. Declaramos que el pueblo de San José debe ser, y pertenece al Obispado de Buenos Aires por estar en su territorio, como San Carlos, pues aunque más distantes del Río Uruguay, que del Paraná corren al Uruguay sus vertientes, y así han sido siempre divisas, y reputadas ambas provincias del Río Paraná y Uruguay en nuestra Compañía, y los curas de dichos pueblos obtenían la canónica institución respectivamente de dichos Señores Obispos expresados, hasta que movió litigio. Asimismo, declaramos, que en caso de dividirse algunos pueblos, y formarse colonias sigan estas, no el territorio del origen, sino el de donde se fundaren según los límites, y territorios expresados de ambos Obispos: Con lo cual cada uno de los dos Señores Obispos podrán visitar sus Obispos, sin necesidad de transitar uno en el territorio y jurisdicción del otro.

El Rey dispuso el 6 de noviembre de 1726 que los trece pueblos de las Misiones del Río Paraná, fuesen agregados al Gobierno de Buenos Aires.

El 1 de Agosto de 1776 el rey de España dictó una Real Cedula creando el Virreinato del Río de la Plata, quedando Buenos Aires como su capital y la Gobernación del Río de la Plata, directamente al mando del nuevo Virrey.

En pleno auge de su poderío, la Compañía de Jesús a mediados del siglo XVIII sufre un duro golpe. Serán expulsados de Portugal y sus colonias por el Marqués de Pombal, de Francia y sus dominios por Luis XV y de los territorios españoles en febrero de 1767. El Rey de España Carlos III mediante un decreto firma la expulsión de los jesuitas de la Compañía de Jesús, de España y de estas tierras, también dispondría el incautamiento de sus bienes. En Buenos Aires era Gobernador Francisco de Paula Bucarelli, quien dio cumplimiento a las instrucciones cursadas por la corona. En Tucumán y Paraguay todo se desarrolló sin resistencia, aunque en Misiones se originaron levantamientos. Lo cual dio origen a la guerra Guaranítica. La expulsión terminó con la prosperidad administrativa y política que los españoles habían establecido en estas tierras a manos de los jesuitas, esto significó la guerra entre un puñado de Indios y dos grandes potencias, España y Portugal, que puso de manifiesto el poder que ejercían los padres sobre los

guaraníes, quienes fuertemente armados defendieron la soberanía de sus territorios.

Algunos padres jesuitas se quedaron acompañando a los guaraníes, ya que éstos se encontraban desconcertados. Luego de la expulsión de los jesuitas, la población misionera menguó en más de la mitad, los nuevos encargados, mercedarios, frailes y dominicos desconocían las tradiciones nativas y la lengua guaraní lo cual hizo imposible tener una buena organización. Se demostraba un ocaso evidente.

Sermón dedicado a nuestra Señora de la Candelaria por Nicolás Yapuguay en Sermones y Exemplos en lengua guaraní (1727) uno de los últimos libros impresos en los talleres gráficos misioneros.

Durante el denominado periodo Hispánico, Candelaria alternó con Yapeyú el título de la capital de los pueblos misioneros hasta que el por ese entonces gobernador de Buenos Aires dispuso la creación de la tenencia de los 20 pueblos más occidentales en Candelaria, bajo la responsabilidad del capitán Juan Francisco de la Riva Herrera y una segunda, compuesta por los diez pueblos restantes al mando del Cap. Francisco Bruno Zabala, quien en 1770 ocupó el cargo de Gobernador de todos los pueblos, desde Candelaria. Así nace la Provincia Hispánica de Misiones.



En el año 1782 se organiza políticamente el Virreinato del Río de la Plata por la Ordenanza Real de los intendentes, Misiones fue incluida entre las doce gobernaciones que la componían.

En 1800 se demostraba un evidente ocaso de esta situación.

La Real Ordenanza de Intendentes del 28 de enero de 1782, dividió el virreinato en intendencias, pasando la Gobernación del Río de la Plata a ser la Intendencia de Buenos Aires y retornando a la jurisdicción de Asunción los trece pueblos de las Misiones del Río Paraná.

El 1 de agosto de 1776 el rey de España dictó una real cédula creando el Virreinato del Río de la Plata, quedando Buenos Aires como su capital y la Gobernación del Río de la Plata, directamente al mando del nuevo virrey.

La Real Ordenanza de Intendentes del 28 de enero de 1782, dividió el virreinato en intendencias, pasando la Gobernación del Río de la Plata a ser la Intendencia de Buenos Aires y retornando a la jurisdicción de Asunción los trece pueblos de las Misiones del Río Paraná.

SANTIAGO DE LINIERS

Teniente Gobernador de las misiones de guaraníes y tapes debió afrontar el conflicto suscitado por la apropiación portuguesa en 1801. Elaboró al efecto un inteligente plan destinado a la reconversión y repartición de las tierras misioneras a españoles y aborígenes, que incluía relativas medidas a la defensa



Santiago de Liniers

de la frontera, lamentablemente no contó con el apoyo del virrey del Pino para poner el plan en práctica, pero aun administraba la provincia cuando tuvo principio de aplicación la Cedula Real de Aranjuez, hecho que abrió perspectiva de significación en lo concerniente al reconocimiento de los derechos individuales de los aborígenes.

En 1805 la junta de fortificaciones y defensa de indias decidió reunir provisoriamente los gobiernos del Paraguay y Misiones bajo la responsabilidad del coronel Bernardo de Velasco.

1807. Liniers, que ostentaba el cargo de virrey, mandó a instalar guarniciones armadas en puntos estratégicos sobre del río Uruguay, utilizando los asentamientos del Paraná como resguardo a la población misionera desde la capital misionera. A poco de gestado el movimiento de mayo, Francisco Martínez de Lobato, subdelegado del Dpto. De Candelaria, leyó en castellano el oficio de la junta provisional gubernativa.

Durante la etapa virreinal, España mantuvo un férreo monopolio con sus colonias americanas, impidiendo el libre comercio con Inglaterra, beneficiaria de una extensa producción manufacturera en plena revolución industrial. La condena a la intermediación perpetua por parte de España encarecía los intercambios comerciales y sofocaba el crecimiento de las colonias. La escasez de autoridades

españolas y la necesidad de reemplazar al régimen monopólico, sumado a las convulsiones que se vivían en Europa tras la invasión napoleónica, llevaron a un grupo destacado de la población criolla a impulsar un movimiento revolucionario.

Para febrero de 1810 casi toda España se encontraba en manos de los franceses. Un Consejo de Regencia gobernaba la península en nombre de Fernando VII, prisionero de Napoleón.

El 13 de mayo de 1810 llegaron a Buenos Aires las noticias de la caída de la Junta Central de Sevilla. La autoridad que había designado al virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros había, por tanto, caducado y la propia autoridad del virrey se encontraba cuestionada. Comienza la semana de mayo de 1810. Se forma el Primer gobierno Patrio.

El 8 de Julio se celebró en Candelaria una junta general en la que corregidores, caciques principales y otros representantes de once pueblos misioneros, se adhirieron a la causa revolucionaria de 1810. Tomás de Rocamora gobierna la provincia de Misiones, quien se pone al servicio de la Primera Junta, organiza un ejército aportando armas, caballos y hombres para cuidar la soberanía. También envía 30 guaraníes a Buenos Aires para fabricar pólvora.

Manuel Belgrano arriba a Candelaria por donde cruzaría a Paraguay, observó que los predios carecían de seguridad, como consecuencia de la derrota ante el Paraguay, el gobierno argentino firmó un tratado territorial de Misiones, le adjudicó en forma interina la propiedad de los pueblos de la zona Paraná y Tebicuary y la custodia de los cinco pueblos sobre la margen izquierda del Paraná que conformaban el Departamento de Candelaria.

1814. Protector de sus habilidades y derechos fue declarado Andresito Guacurarí. Siendo entonces Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Don Gervasio Antonio Posadas, con fecha 10 de septiembre de 1810, que dispuso la creación de las Provincias de Entre Ríos y Corrientes que anexaba a esta última la Provincia de Misiones.

Andresito era mestizo de blanco e indio, nacido en San Borja, huérfano de padres. Bajito, bien proporcionado de cuerpo, cara redonda, con rastros de viruela, ojos verdes y penetrantes. Era hijo adoptivo de José Gervasio Artigas y gran defensor de estas tierras. Desde su niñez escuchó de labios de sus mayores, la injusticia, la explotación y el despojo que habían sido sometidos los pueblos misioneros bajo el dominio lusitano. De espíritu impetuoso y libre, se reveló ante tanta injusticia llevando a cabo cuatro campañas.

Primera: Para recuperar Candelaria, Loreto, Santa Ana, Corpus y San Ignacio.

Segunda y Cuarta.: Para recuperar los 7 pueblos de la Banda Oriental del Uruguay.

Tercera: Para defender el federalismo en Corrientes.

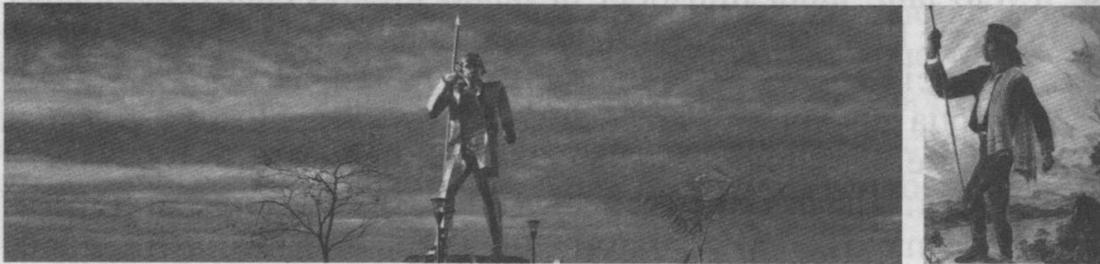
El 9 de mayo de 1819 cruzó al Uruguay en San Nicolás, buscando a Artigas, fue derrotado por el Comandante Abreu, en el Itacurubí y tomado prisionero. Lo llevaron a Río de Janeiro, estuvo preso en Río Grande, Porto Alegre, maltratado bajo las más duras condiciones. Lo trasladaron a la Isla Das Cobras encerrado en calabozo bajo tierra, soportaba privaciones y necesidades de todo orden. En 1821 obtuvo el indulto del gobierno portugués, mediante la gestión de Francisco Borja Margariños. Allí se pierden los rastros de Andresito Guacurarí, algunos sostienen que fue encerrado en prisión, otros que fue asesinado en el viaje de regreso.. Misiones llora esta gran pérdida.

Luego de la derrota de Andresito, en 1819, sus misiones guaraní ticas, para no entregarse a Gaspar Rodríguez de Francia, remontan el Paraná, fundando un nuevo pueblo a diez leguas de la boca del Río Iguazú y permanecen en Tacurú Pucú, hoy Hernandarias, hasta 1851, ignorados y bajo la dirección de un indio anciano que sabía leer y escribir, ex secretario del Cabildo de Corpus.

Hoy Andrés Guacurarí es **HEROE NACIONAL**.

La sanción en Ley prevé la designación de la sede nacional para la conmemoración de la Batalla de Apóstoles, el sitio histórico, ubicado en la ciudad de Apóstoles, Misiones, donde, de todos los lugares en que Andrés Guacurarí libró sus batallas en defensa de nuestro territorio, el sitio de la Batalla de Apóstoles es el único reconocido con exactitud, el único protegido y que es homenajeado con un monumento en honor al héroe guaraní misionero. Además, en la iniciativa también se instituye el día 2 de julio de cada año como "Día de la conmemoración y recuerdo de Don Andrés

Guacurarí”, recordando el día que se libró la Batalla de Apóstoles, pero del año 1817; disponiendo el proyecto de ley que ese día se realizarán actividades de divulgación y publicidad de la epopeya libertaria de Don Andrés Guacurarí, así como se incorporará en el calendario escolar y se acordará la incorporación a los contenidos curriculares del sistema educativo, en sus distintos niveles y modalidades, la difusión y el estudio de la epopeya libertaria.



Andresito - Monumento en la Costanera de Posadas. Misiones.

1820. Nuestra ciudad está incluida dentro de la Liga Nacional y la componen las provincias de Santa fe, Entre Ríos y Corrientes.

En el año 1830 la provincia de Corrientes invade y absorbe a Misiones, aprovechando que el ejército misionero se hallaba ausente, porque estaba participando en la guerra contra el Imperio del Brasil.

En esta época el espacio misionero es importante debido a razones estratégicas, económicas y militares; por ello se disputarán su dominio, Asunción, Buenos Aires, el Imperio del Brasil y las provincias argentinas de Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe.

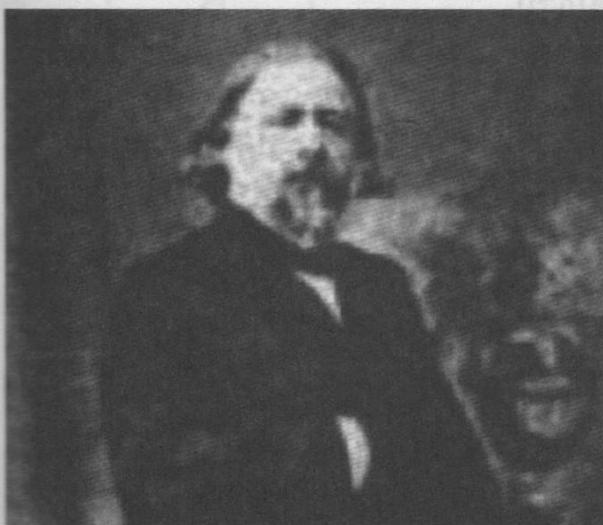
La importancia económica de Misiones radicaba en los campos de pastoreo del sur, la riqueza maderera existente en su extensa selva y las grandes extensiones naturales de yerba mate. En tanto que era estratégica para el Paraguay y por ello debía obtener su control, porque le garantizaba el tráfico comercial con los puertos del Océano Atlántico.

En 1841 el gobierno de Corrientes firma un tratado con Paraguay entregando nuevamente las tierras, incluidas las de Iguazú, que se extiende hasta la Guerra de la Triple Alianza, en el año 1865, donde se recuperan nuestras tierras y pasan a dominio de Corrientes.

Entre los años 1855 y 1856 exploración del Río Iguazú por Martín de Moussy, quien declaró –“que el río corría desierto y sin población”.

Esta excursión fue costeadada por el gobierno de la Confederación Argentina.

Martín de Moussy



En 1869 el gobierno de Corrientes creó un nuevo Departamento denominado Candelaria, con su capital en la Trinchera de San José (Posadas).

1870. El agrimensor Juan Irigoyen, a bordo de la cañonera brasileña de Fernández de Vieyra, recorre el río y confecciona el primer y mejor mapa de la zona.

En 1871 El vapor “Delia”, de Francisco Meabe, contrata peones para abrir picadas en la zona del Iguazú.

1873. El vapor “Cadete” hizo explosión salvándose milagrosamente Juan Goicoechea. En esa época eran varios los navíos que llegaban esporádicamente a la región.

En 1874 se dio origen al “Pacto de la Selva”, que eliminó la hostilidad de los indios hacia los blancos. Tal vez el año más importante en la legendaria historia del Alto Paraná, el Pacto de la Selva, un singular hecho llevado a cabo en los alrededores de San Pedro por el cacique Bonifacio Maidana, el descubriertero Fructuoso Moraes Dutra, los exploradores Carlos Bossetti y Adam Luchessi, que favoreció la libre navegación y la instalación y exploración de yerbateros en la zona ribereña.

A partir del Pacto de la Selva cobra auge la navegación con protagonistas con talla de pioneros, hacheros, descubrierteros, exploradores y ese anónimo, modesto y obediente paisano indígena, incorporando recurso a su economía y reafirmando la soberanía.

1877. Cuenta Pieret su paso por la desembocadura del Iguazú, con fecha 5 de junio...- “estamos actualmente en la línea divisoria de las tres naciones”...Surge aquí el Hito de las Tres Fronteras. También llega hasta los saltos en compañía del indio Ciriaco, el botero correntino Félix Escobar y un hijo de Pieret, guiados por Carlos Bossetti. Esta travesía la hacían en el vapor “Carema” propiedad de Escobar y Uribe.

1881. Para los historiadores de Foz do Iguazú, la colonización en esa región comenzó en 1881, para concretarse oficialmente la fundación de una Colonia Militar en 1888 dirigida por Joaquín Firmino.

Esto ocurría en el lado brasileño, pero en Paraguay ya existía Puerto Bertoni y en Argentina Puerto Iguazú.

Las Tierras de nuestra ciudad son compradas por Severo Fernández y Ernesto Amadey (135.000 has.). Luego es propietario Rafael Gallino, que a su vez vende a Gregorio Lezama, que en 1888 vende a la firma Errecaborde y CIA. Misiones se separa de Corrientes por Ley Nacional.

El 22 de diciembre de 1881, el Presidente Julio Argentino Roca, promulga el Decreto de la ley de Federalización de Misiones, por este acto Misiones pasa a convertirse en Territorio Nacional del Estado Argentino, recobrando parcialmente su autonomía al separarse de la provincia de Corrientes. Esta era una forma de reafirmar la soberanía nacional, e iba acompañada de toda una política tendiente a garantizar la presencia del Estado Argentino a través de la Educación, la Justicia, la Seguridad y obras de infraestructura. Ya durante la guerra con Paraguay comienza el asentamiento de una población heterogénea en Posadas, la cual se dedicará a actividades comerciales relacionadas con el abastecimiento de las fuerzas aliadas y, una vez finalizado el conflicto, esta gente iniciará actividades comerciales relacionadas con el frente extractivo (explotación de los yerbales silvestres y la madera de la selva). Pero el gran problema de Misiones - a fines del siglo XIX - es su escasa densidad poblacional, es un territorio carente de núcleos urbanos, sin redes viales ni puentes, un territorio rico sobre el cual se debe asegurar los derechos soberanos del estado argentino a través del poblamiento; este es un problema que afecta a todo el territorio nacional y por ello se dará una fuerte política para fomentar la inmigración europea hacia las zonas desérticas de la Argentina. El primer Gobernador del Territorio Nacional de Misiones será el Coronel Ruciendo Roca, hermano del Presidente de la República.

Tomas de Rocamora



1882. Se crearon escuelas nacionales primarias mixtas en San Martín, Corpus, Santa Ana, Concepción de la Sierra, San Javier, Paggi, Monteagudo e Iguazú. Estos establecimientos fueron necesarios para los hijos de los radicados allí luego del Pacto de la Selva. Geografía de Misiones, de Margalot.

TERCERA PARTE AÑO 1991

En 1883, al mando del vapor "El Vigilante" el Comandante Francisco Cruz hace una expedición por estas zonas con una comisión científica alemana en busca de tierras para dedicarlas a la colonización con inmigrantes de ese país. Entre ellos se encontraban Schneider, Wassenbach y el naturista Gustavo Nierderlein, comisionado por el gobierno argentino para elegir productos nacionales y presentarlos en la Exposición Universal en París, en 1889. La expedición era costada por Lezama, propietario de las tierras de Iguazú.



Barco de pasajeros con camarotes.

El 6 de mayo, dos días después de partir de Posadas, llegaban a la barra del Iguazú siendo recibidos por los pobladores de esa zona con salvvas y vivas a la república. Llegando a las Cataratas el Comandante Cruz hizo construir una gran bandera argentina con chapa de cinc, la

que pinto con los colores nacionales y fue clavada en una fuerte asta de hierro.

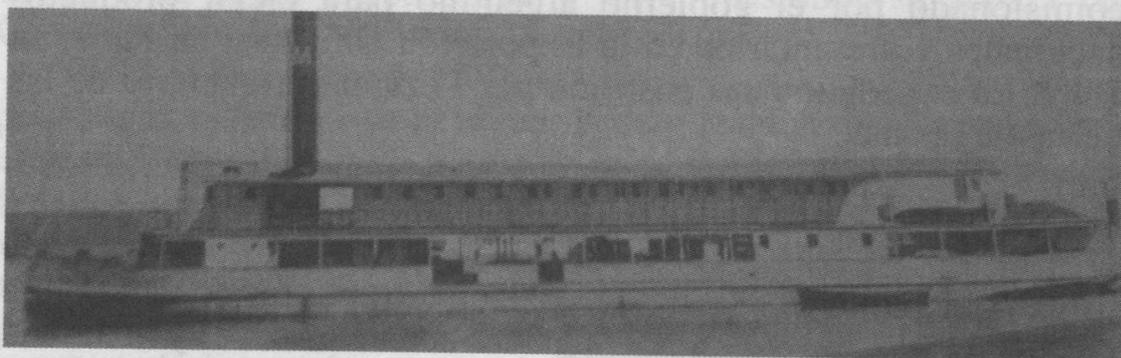
En este año Jordán Hummel, conocido como experto baqueano y Capitán de barco, conoce las Cataratas en una expedición con Lezama en el vapor "Vigilante": En 1896 a bordo del barco a vapor "Cometa" regresó y comentó lo que había observado en el lugar.

En sus apuntes titulados "Misiones", escribía... "conocí las Cataratas del Iguazú en el año 1883, gracias a la invitación del director de la Colonia Brasileña Foz do Iguassu, quien había abierto un pique por la margen derecha del río Iguazú, por la cual se podía llegar hasta las Cataratas. Logro admirar repetidas veces tan maravillosos saltos por espacio de dos o tres años con la tripulación que me acompañaba en los viajes, siempre por territorio brasileño.

En el libro "La Selva Perdida", de Ladislao Zimman y Alfonso Scherer, en página 292 se lee... "en resumen en 1883, ya estuvo radicada en Iguazú, la pequeña embarcación "Celedonia", y su propietario Don Juan Congots." Dichos autores reafirman la creación de una escuela en 1882. También refieren a la donación de Victoria Aguirre de 3000 pesos y de Núñez y Gibaja de 15.000.

En 1896. El Vapor "Cometa", con sus armadores Santiago López y Compañía, esperando un cargamento recibe la invitación para buscar nuevos accesos a las Cataratas, que pasaba cerca de un arroyo llamado San Juan, a 12 Km. de esta.

Vapor "Alto Paraná": navega entre Corrientes y el Iguazú, tocando en Posadas y en los pueblos jesuíticos. Especialmente construido para el Turismo por la casa Mihanovich. En 1898 visita las Cataratas el gobernador Lanusse. Proponen impulsar el turismo en la región.



Fotografía de la propiedad de Núñez y Gibaja

Salón comedor de un paquete fluvial.

En 1899. Hay otras excursiones con Núñez y Gibaja acompañados de familiares y amigos llegando con muchas dificultades y penurias, especialmente para las señoras y niñas que integraron aquel memorable viaje hasta las legendarias Cataratas. A su regreso informan al Gobernador del Territorio Nacional de Misiones Don Juan José Lanusse, eminente funcionario de temperamento progresista y clarividente.

